



ación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) de la Región de Ñuble, abogada María Elena Hellman, expuso en el conversatorio denominado “Asamblea Constituyente ¿El camino que Chile necesita?”, actividad convocada por la Facultad de Ciencias de la UBB. La actividad se realizó en las sedes de Concepción y Chillán.

El decano de la Facultad de Ciencias, Dr. Juan Carlos Marín Contreras, relevó la necesidad de continuar generando espacios de información y reflexión sobre el proceso social que vive el país. “Debemos conversar sobre estos temas con nuestros colegas, en nuestras familias, con nuestros vecinos. Lo que ha sucedido, las personas mutiladas y el sacrificio que han hecho no puede ser en vano (...) Por ello es importante conocer sobre la Asamblea Constituyente, que es uno de los caminos que podemos seguir”, reflexionó.

Igualmente, el decano Marín Contreras destacó la trayectoria de la abogada María Elena Hellman, quien además de integrar la ANEF durante varios años, también participa en otros movimientos sociales como No + AFP y Asamblea Constituyente.

La presidenta regional de la ANEF de Ñuble, María Elena Hellman, explicó que dicha agrupación sostiene que Chile enfrenta una crisis evidenciada en la desconfianza que presenta la ciudadanía frente al poder constituido. En esta línea, planteó las dudas que surgen ante el “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución”, en atención a que emerge desde poderes –en opinión de ANEF– deslegitimados y no desde la ciudadanía.

“Según algunos sectores la protesta social estaba determinada a cuatro o cinco puntos, que son una agenda corta (...) Creemos que esa agenda corta es inviable porque a los mismos poderes constituidos deslegitimados no les interesa esa agenda, salvo para pequeñas modificaciones como las que han venido haciendo durante 30 o más años, por lo tanto, se abre la necesidad evidente de que el pueblo de Chile debe pronunciarse a través de su carta fundamental, es decir, una norma fundamental que nos permita abrir el abanico a las nuevas posibilidades que podemos tener como pueblo, respecto de los derechos sociales que nos fueron arrebatados”, aseveró.

María Elena Hellman precisó que los/as jóvenes que se manifiestan en las calles abogan por previsión social, trabajo, educación y salud digna, materias donde no es posible mejorar sustancialmente debido a que la Constitución Política demanda altos quórum para implementar cambios. “Aunque existan propuestas en ese sentido, el Tribunal Constitucional puede aparecer en el camino y dejar todo en nada, como ya ha ocurrido en varias ocasiones y por eso hablamos de la necesidad de una asamblea constituyente”, acotó.

“Al hablar de Asamblea Constituyente nos referimos a un ejercicio ciudadano en el cual el poder, que radica en cada uno de nosotros, se ejerce en forma pública, democrática y pluralista en una instancia determinada, que nosotros proponemos sea la comuna y de ahí surja el representante, que es un vocero o vocera, que llevará nuestro mandado decidido en la comuna, hacia esta gran asamblea constituyente, conformada por los representantes de cada comuna del país; ese es el ejercicio fundamental que proponemos. No hay que tenerle miedo al ejercicio democrático”, señaló.

Fotografías: Felipe Muñoz A.





